



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 ABR 2014

RES. H. N° 03 99 - 14'

Expte. N° 5.124/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialidad en Derechos Humanos, Norma Beatriz Corrales, L. U 791.733, tramita la aprobación de tema y Tutor de Trabajo Final de Especialidad; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgt. Verónica Spaventa acepta la Tutoría del Trabajo Final Integrador de Especialidad y avala el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la carrera mencionada aconseja aprobar Tema y Tutor de Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos;

Que la Directora del Departamento de Posgrado, Dra. Raquel Guzmán otorga el visto bueno a la presentación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 049/14 aconseja aprobar el Tema y Tutor propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 18/03/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna **Norma Beatriz Corrales, L. U 791.733, "VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE SALTA Y LA VISIÓN INTEGRAL DE LOS DDHH"**.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Mgt. Verónica Spaventa como Tutora del Trabajo Final Integrador al que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Tutora, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Derechos Humanos y Dpto. Alumnos.
msg/JAE


Lic. **FABIANA R. LOPEZ**
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. **LILIANA FORTUNY**
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa